



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 032 (C.O)

FECHA: MAYO 20 DE 2026  
MODALIDAD: PRESENCIAL  
HORA: 8:00 A.M.

ORDEN DEL DIA

1. COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA.
3. SOLICITUDES DOCENTES

- 3.1. De: Dr. José Domingo Alarcón- director Departamento de Salud Pública: El Consejo de Departamento de Salud Pública dio visto bueno a la solicitud de reconocimiento institucional al docente William Sierra Barón, por su designación como editor invitado de la colección "La psicología del consumo sostenible" de la revista Scientific Reports, perteneciente a Springer Nature. Se presenta ante el Consejo de Facultad para aprobación y trámite correspondiente.
- 3.2. De: Dr. WILLIAM DIAZ HERRERA director Dpto de Ciencias Clínicas; solicita aprobación Horas Catedra Docente HECTOR HERNAN ZAMORA CAICEDO Semestre 2026-2.
- 3.3. De: Dr. Manuel García Flórez solicita AVAL para la descarga horaria de 220 horas, en agenda académica como coordinador del proyecto BPIN 2021000100065 APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA RESIDUAL DE COPOAZÚ, CACAO Y CAFÉ PARA LA OBTENCIÓN DE BIOMOLÉCULAS CON APLICACIONES TERAPÉUTICAS Y BIOMEDICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ Y HUILA.

4. SOLICITUDES ESTUDIANTES

- 4.1. De: Dr. CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO- jefe de programa de Medicina- solicita reingreso para el periodo académico 2026-2 de la señora IVETH LIZETH VILLAMIL MARTINEZ, identificada con el código de estudiante 20182174667.
- 4.2. De: estudiante LIBARDO ANDRES MONTILLA RIVERA: sustentación proyecto académico como parte del internado rotatorio especial en Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética. Tiempo estimado 15 minutos.
- 4.3. De: MARIANA ISABEL RAMÍREZ – estudiante programa de medicina-DERECHO DE PETICION
- 4.4. De: Dr. REINALDO GUTIERREZ BARREIRO-jefe de Programa de Enfermería; mediante memorando No. 027 de mayo 07 de 2026, solicita reingreso periodo académico 2026-2 de la señora DERLY CAMILA GUZMAN CAICEDO, cédula de ciudadanía No. 1.081.395.803, código 20231211704
- 4.5. De: Cristian Ferney castillo Redin – Programa de Medicina solicita cancelación de semestre 2026-1
- 4.6. De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina solicita cancelación semestre académico 2026-1 de María Fernanda Alarcón Gamboa – Código 20242227328
- 4.7. De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina solicita cancelación semestre académico 2026-1 de Lesmar Styk Tamayo García – Código 20252238417



- 4.8. De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina solicita cancelación semestre académico 2026-1 de Juan Felipe Barrera Silva – Código 20242229018
- 4.9. De: ARMINSO SAPUYES LOSADA- identificado con cédula de ciudadanía 1.084.899.666, estudiante activo del programa de Medicina con código 20182172282 presenta recurso de reposición contra el concepto desfavorable del Comité de Currículo (Memorando No. 095 del 13 de mayo de 2026).
- 5. APROBACION AGENDAS ACADEMICAS 2026-1**  
Los departamentos de ciencias clínicas, salud pública, enfermería y ciencias básicas presentan para aprobación las agendas académicas correspondientes al primer periodo académico 2026-1
- 6. PROYECCION SOCIAL**
- 6.1. De: docente RUTH DIAZ-Coordinadora de proyección social de facultad- solicitud de aprobación horas de proyección social -rsu para 2026-2-viabilidad a las horas de proyección social para el 2026-2 de los docentes coordinadores y co-ejecutores de proyectos solidarios de Responsabilidad Social Universitaria- RSU de Convocatoria Interna N°02-2025 para financiar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria elegibles para la vigencia 2026, y del Macroproyecto Institucional de Facultad.
- 6.2. De: docente RUTH DIAZ-Coordinadora de proyección social de facultad Aprobación proyecto de educación continuada XXXV JORNADAS HUILENSES DE PEDIATRÍA.
- 6.3. De: docente RUTH DIAZ-Coordinadora de proyección social de facultad solicita aprobación proyecto de educación continua solidaria "TALLER DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS BAJO ESCENARIOS DE SIMULACIÓN"
- 6.4. De RUTH DIAZ – coordinadora proyección social- AVAL "Diplomado en Verificadores de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud"
- 7. COMITÉ DE POSGRADOS**
- 7.1. De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados- Solicita aval al cronograma dentro de la convocatoria, para la segunda cohorte de la Especialización en Salud Familiar y Comunitaria 2026 - 2.
- 7.2. De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados- solicita al Consejo de Facultad otorgar el aval correspondiente para continuar con el trámite de movilidad académica internacional de la estudiante MARIA CAMILA GUTIÉRREZ VARGAS, en el marco del programa de Movilidad Académica Estudiantil. La movilidad se realizará en la Universidad Sapienza de Roma, institución en la cual la estudiante ya fue aceptada, contando además con el trámite correspondiente ante la ORNI. La estancia académica está prevista para los meses de julio y agosto de 2026.
- 7.3. De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados – solicita aval al presupuesto de la Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria.
- 8. MICRODISEÑOS**
- 8.1. De: Comité de currículo de facultad, se solicita aprobación de la modificación de los prerrequisitos de los cursos del componente flexible de profundización del programa de enfermería.



8.2. De: Comité de currículo de facultad, se solicita aprobación del curso flexible "introducción al laboratorio clínico multidisciplinar, análisis instrumental y razonamiento diagnóstico.

**9. DISCIPLINARIOS**

9.1. De Dra. ALBA ROCIO VALENCIA-Docente Morfología- radica oficio en contra de la estudiante MARIANA ISABEL por presunta copia en parcial

9.2. Negar Nulidad Parcial de la actuación, solicitada por Juan Sebastián Perdomo Góngora- apoderado residente de ginecología Juan Sebastián Castellanos.

9.3. Fallo sancionatorio IDNIF FABIANA RODRIGUEZ MORA Proceso No. 002 de 2025

**10. SOCIALIZACION SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

10.1. Presentación que realiza la profesional ERIKA HERRERA RAMIREZ tiempo estimado 20 minutos.

**11. ADJUDICACION DOS MEDIAS BECAS ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA**

11.1. Se declara desierta

**12. TUTELA**

12.1. De Dr. Nicolás Arturo Núñez-Sentencia de segunda instancia a favor del médico Duván Andrés González Caviedes, Memorando N° 003, en respuesta a la notificación de la Sentencia de Tutela de Segunda Instancia, con radicado número 41001310500420261000202.

**13. VARIOS**

13.1. La defensa civil colombiana solicita un espacio, con el fin de realizar la socialización de la convocatoria operativa dirigida a estudiantes interesados en procesos de formación y apoyo humanitario

13.2. De: Hernán Felipe Trujillo- Representante de los estudiantes; solicita movilidad estudiantes OCEMSUR

13.3. De Alix Yaneth Perdomo Romero-solicita a la decana aclaración sobre los reconocimientos de los docentes que llevan 30 años vinculados a la facultad y que se encuentran activos.

**14. APROBACIÓN ACTA DEL DIA.**

**DESARROLLO**

**1. COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
YOLERCY VASQUEZ CABRERA	Decana/presidenta Consejo de Facultad	X	
HENRY OSTOS ALFONSO	Jefe Departamento de Ciencias Básicas	X	
GIOVANNI CAVIEDES PEREZ	Jefe Programa de Medicina		X
REINALDO GUTIÉRREZ BARREIRO	Jefe Programa de Enfermería	X	
ALIX YANETH PERDOMO ROMERO	Jefe Departamento de Enfermería	X	
WILLIAM DÍAZ HERRERA	Jefe Departamento de Ciencias Clínicas	X	

Vigilada Mineducación



JOSÉ DOMINGO ALARCÓN	Jefe Departamento de Salud Pública	x	
HERNÁN FELIPE TRUJILLO GARZÓN (P) PAULA PUENTES (S)	Representantes de los estudiantes	x	
ALEJANDRO BAUTISTA OVIEDO (P) ALEJANDRA (S)	Representante de Egresados		
NOHORA MONTERO GARCÍA	Representante de los docentes		x
NICOLÁS ARTURO NÚÑEZ GÓMEZ	Delegado Postgrados No.1	x	
LUIS EDUARDO SANABRIA RIVERA	Delegado Postgrados No.2	x	

La docente Nohora Montero-presenta excusa por inasistencia.

## 2. APROBACION ORDEN DEL DÍA

Se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio quedando instalada la sesión a las 8:06 a.m. y APROBADO el orden del día.

## 3. SOLICITUDES DOCENTES

### 3.1.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: José Domingo Alarcón- director Departamento de Salud Pública	Solicita que el Consejo de Facultad otorgue un reconocimiento institucional al docente William Sierra Barón, por su designación como editor invitado de la colección "La psicología del consumo sostenible" de la revista Scientific Reports, perteneciente a Springer Nature.	<b>APROBADO AC-036</b>

### 3.2.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De WILLIAM DIAZ HERRERA director Dpto de Ciencias Clínicas	Solicita la vinculación del docente catedrático HECTOR HERNAN ZAMORA CAICEDO, con c.c. 19.145.208 de Bogotá, adscrito al departamento de Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, en el curso de Electiva de Medicina Nuclear, debido a que <u>no cumple con las horas mínimas reglamentarias que dispone la USCO para dicha vinculación.</u> Es de resaltar que es el único docente idóneo que cumple con el título de médico especialista en medicina nuclear razón por la cual no es posible asignarle estas horas a otro docente del	<b>APROBADO M-237</b>



	departamento. El Dr. Zamora Caicedo viene desarrollando dicha cátedra desde el año 1999, con 90 horas semestrales por lo tanto se requiere su vinculación para el semestre 2026-2.	
--	--	--

**3.3.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: Manuel García Flórez	Solicita AVAL para la descarga horaria de 220 horas, en agenda académica como coordinador del proyecto BPIN 2021000100065 APROVECHAMIENTO DE LA BIOMASA RESIDUAL DE COPOAZÚ, CACAO Y CAFÉ PARA LA OBTENCIÓN DE BIOMOLÉCULAS CON APLICACIONES TERAPÉUTICAS Y BIOMEDICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETÁ Y HUILA.	<b>APROBADO M-250</b>

**4. SOLICITUDES ESTUDIANTES**

**4.1**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE DR. CHRISTIAN MELGAR- JEFE DE PROGRAMA DE MEDICINA-	Solicita reingreso de la señorita IVETH LIZETH VILLAMIL MARTINEZ, identificada con el código de estudiante 20182174667.	<b>APROBADO M-239</b>

**4.2**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De estudiante LIBARDO ANDRES MONTILLA RIVERA	Solicita espacio para sustentación proyecto académico como parte del internado rotatorio especial en Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética. Tiempo estimado 15 minutos	<b>APROBADO -Cumple con todos los requisitos.</b>

**4.3.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De estudiante MARIANA ISABEL RAMIREZ- estudiante programa de medicina	Solicita se dé respuesta al derecho de petición por presunta violación al debido proceso. RESPUESTA: Con respecto a las pretensiones 1. No se repite el parcial la	<b>Se emite respuesta M-248</b>



	nota es cero (0.0) a la segunda no es plagio es un presunto fraude a la tercera, sigue siendo estudiante normal con un proceso disciplinario abierto.	
--	---	--

4.4.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: REINALDO GUTIERREZ BARREIRO- jefe de Programa de Enfermería	Mediante memorando No. 027 de mayo 07 de 2026, solicita reingreso periodo académico 2026-2 de la señora DERLY CAMILA GUZMAN CAICEDO, cédula de ciudadanía No. 1.081.395.803, código 20231211704; la estudiante se retiró en el semestre académico 2025-2 por problemas de salud mental.	<b>APROBADO M-238</b>

4.5.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: <b>CRISTIAN FERNEY CASTILLO REDIN</b> -estudiante programa de medicina	El estudiante solicitó al programa la cancelación del semestre; sin embargo, esta le fue negada debido a que se encontraba perdiendo los únicos dos cursos que tenía matriculados. Posteriormente, presentó la solicitud de manera directa ante la Secretaría Académica, sin agotar el debido proceso establecido. Cabe precisar que la solicitud debía ser tramitada por el jefe de programa y, frente a la decisión inicial, el estudiante debió interponer el correspondiente recurso de reposición.	<b>APROBADO M-247</b>

4.6.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina	El Comité de Currículo del Programa de Medicina, mediante Memorando No. 093 del 13 de mayo de 2026, suscrito por <b>Christian Ernesto Melgar Burbano</b> , recomienda cancelación del periodo académico 2026-1 de <b>MARÍA FERNANDA ALARCÓN GAMBOA</b> - Código 20242227328: cancelación por motivos de fuerza mayor relacionados con situación de salud familiar y responsabilidad como cuidadora principal de su abuelo.	<b>APROBADO M-235</b>



4.7.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina	El Comité de Currículo del Programa de Medicina, mediante Memorando No. 093 del 13 de mayo de 2026, suscrito por <b>Christian Ernesto Melgar Burbano</b> , recomienda cancelación del período académico 2026-1: <b>LESMAR STYK TAMAYO GARCÍA</b> - Código 20252238417: cancelación por situaciones personales, familiares, económicas y de salud mental presentadas durante el período académico. -HACER SEGUIMIENTO POR LOS TEMAS DE SALUD	<b>APROBADO M-234</b>

4.8.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: CHRISTIAN ERNESTO MELGAR BURBANO-jefe de programa de Medicina	El Comité de Currículo del Programa de Medicina, mediante Memorando No. 093 del 13 de mayo de 2026, suscrito por <b>Christian Ernesto Melgar Burbano</b> , recomienda cancelación del período académico 2026-1 de <b>JUAN FELIPE BARRERA SILVA</b> - Código 20242229018, cancelación por decisión personal y vocacional de cambio de carrera dentro de la institución.	<b>APROBADO M-236</b>

4.9.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: <b>ARMINSON SAPUYES</b> -Estudiante de medicina	Presenta Recurso de reposición contra el concepto desfavorable del Comité de Currículo (Memorando No. 095 del 13 de mayo de 2026).	<b>APROBADO M-246</b>

**5. APROBACION AGENDAS ACADEMICAS**

5.1.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De: Coordinadores de Departamentos de ciencias clínicas, básicas, enfermería y salud pública	APROBACION PROGRAMACION ACADEMICA 2026-1 ENFERMERIA- <b>AC/037</b> CLINICAS- <b>AC/038</b> SALUD PÚBLICA- <b>AC/040</b>	<b>APROBADO</b>

Respecto a la doctora RONNI ANDREA MUÑOZ TOVAR- DE CIENCIAS CLINICAS la docente no va a clases presenciales, se debe de enviar un oficio a talento humano; el Doctor William Diaz, menciona no poder firmar esa agenda por las inconsistencias e inconformidades por parte de docentes y estudiantes. Retirar la agenda de la docente para no alterar el acuerdo.

No se aprobó las agendas de los **docentes de ciencias básicas**, debido a que algunos docentes presentan un número de horas que supera lo establecido en el acuerdo No. 048, la decana hará la respectiva presentación en el consejo académico.

## 6. PROYECCION SOCIAL

### 6.1.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN																																														
De RUTH DIAZ- coordinadora de proyección social	Solicita VIABILIDAD a las horas de proyección social para el 2026-2 de los docentes coordinadores y co-ejecutores de proyectos solidarios de Responsabilidad Social Universitaria- RSU de Convocatoria Interna N°02-2025 para financiar proyectos de Responsabilidad Social Universitaria elegibles para la vigencia 2026, y del Macroproyecto Institucional de Facultad.	<b>APROBADO M-241</b>																																														
	<table border="1"> <caption>HORAS DE PROYECCIÓN SOCIAL RSU 2026-2 CONVOCATORIA INTERNA N°02 DEL AÑO 2025 DE LA VIPS</caption> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>PROYECTO</th> <th>MODALIDAD</th> <th>PROGRAMA ACADÉMICO</th> <th>DOCENTE COORDINADOR</th> <th>HORAS COORD. 2026-2</th> <th>DOCENTES COEJECUTOR</th> <th>HORAS COEJECUTOR 2026-2</th> <th>TOTAL HORAS PYTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Quiosco Productivo Y Sanológico En El Contexto De Hospital Día</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Medicina</td> <td>Lina María Sánchez Piedrahíta</td> <td>100</td> <td>Nicolás Arturo Nuñez Gómez</td> <td>85</td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Donación de órganos, esperanza de Vida</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>María Luisa Roldán Perdomo</td> <td>60</td> <td>Brayant Andrade Méndez</td> <td>110</td> <td>170</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Programa educativo en nefroprotección y detección temprana de la enfermedad renal</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>Brayant Andrade Méndez</td> <td>110</td> <td>Luz Omaira Gómez Tovar Anyi Daniela Montealegre R.</td> <td>30 32</td> <td>172</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Promoviendo Salud para Vivir</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>Ruth Diaz Sánchez</td> <td>200</td> <td>Fernanda Gisella Molina Ortiz</td> <td>47</td> <td>247</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	PROYECTO	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTE COORDINADOR	HORAS COORD. 2026-2	DOCENTES COEJECUTOR	HORAS COEJECUTOR 2026-2	TOTAL HORAS PYTO	1	Quiosco Productivo Y Sanológico En El Contexto De Hospital Día	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Medicina	Lina María Sánchez Piedrahíta	100	Nicolás Arturo Nuñez Gómez	85	185	2	Donación de órganos, esperanza de Vida	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	María Luisa Roldán Perdomo	60	Brayant Andrade Méndez	110	170	3	Programa educativo en nefroprotección y detección temprana de la enfermedad renal	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Brayant Andrade Méndez	110	Luz Omaira Gómez Tovar Anyi Daniela Montealegre R.	30 32	172	4	Promoviendo Salud para Vivir	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Ruth Diaz Sánchez	200	Fernanda Gisella Molina Ortiz	47	247	
	ITEM		PROYECTO	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTE COORDINADOR	HORAS COORD. 2026-2	DOCENTES COEJECUTOR	HORAS COEJECUTOR 2026-2	TOTAL HORAS PYTO																																						
	1		Quiosco Productivo Y Sanológico En El Contexto De Hospital Día	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Medicina	Lina María Sánchez Piedrahíta	100	Nicolás Arturo Nuñez Gómez	85	185																																						
	2		Donación de órganos, esperanza de Vida	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	María Luisa Roldán Perdomo	60	Brayant Andrade Méndez	110	170																																						
	3		Programa educativo en nefroprotección y detección temprana de la enfermedad renal	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Brayant Andrade Méndez	110	Luz Omaira Gómez Tovar Anyi Daniela Montealegre R.	30 32	172																																						
	4		Promoviendo Salud para Vivir	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Ruth Diaz Sánchez	200	Fernanda Gisella Molina Ortiz	47	247																																						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>PROYECTO</th> <th>MODALIDAD</th> <th>PROGRAMA ACADÉMICO</th> <th>DOCENTE COORDINADOR</th> <th>HORAS COORD. 2026-2</th> <th>DOCENTES COEJECUTOR</th> <th>HORAS COEJECUTOR 2026-2</th> <th>TOTAL HORAS PYTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>Soporte al Cuidado y al Cuidador</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>Alix Yaneth Perdomo Romero</td> <td>120</td> <td>Yenny Fernanda Jiménez Moreno</td> <td>110</td> <td>230</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Yo Conozco, Cuido y Protejo Mis Pies</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>Yenny Fernanda Jiménez Moreno</td> <td>10</td> <td>Alix Yaneth Perdomo Romero</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Grupo de apoyo: Soporte social para el habitante de calle</td> <td>R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS</td> <td>Enfermería</td> <td>Reinaldo Gutiérrez Barreiro</td> <td>110</td> <td></td> <td></td> <td>110</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Macroproyecto: Promoción de la Donación Voluntaria y habitual de sangre en la comunidad huilense</td> <td>MACROPROYECTO FINANCIABLE POR CONVOCATORIA INTERNA</td> <td>Enfermería</td> <td>Elsa Chacón Cuéllar</td> <td>220</td> <td>Diana Constanza Rivera Moya</td> <td>32</td> <td>252</td> </tr> </tbody> </table>		ITEM	PROYECTO	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTE COORDINADOR	HORAS COORD. 2026-2	DOCENTES COEJECUTOR	HORAS COEJECUTOR 2026-2	TOTAL HORAS PYTO	5	Soporte al Cuidado y al Cuidador	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Alix Yaneth Perdomo Romero	120	Yenny Fernanda Jiménez Moreno	110	230	6	Yo Conozco, Cuido y Protejo Mis Pies	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Yenny Fernanda Jiménez Moreno	10	Alix Yaneth Perdomo Romero	20	30	7	Grupo de apoyo: Soporte social para el habitante de calle	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Reinaldo Gutiérrez Barreiro	110			110	8	Macroproyecto: Promoción de la Donación Voluntaria y habitual de sangre en la comunidad huilense	MACROPROYECTO FINANCIABLE POR CONVOCATORIA INTERNA	Enfermería	Elsa Chacón Cuéllar	220	Diana Constanza Rivera Moya	32	252	
	ITEM		PROYECTO	MODALIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	DOCENTE COORDINADOR	HORAS COORD. 2026-2	DOCENTES COEJECUTOR	HORAS COEJECUTOR 2026-2	TOTAL HORAS PYTO																																						
	5		Soporte al Cuidado y al Cuidador	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Alix Yaneth Perdomo Romero	120	Yenny Fernanda Jiménez Moreno	110	230																																						
6	Yo Conozco, Cuido y Protejo Mis Pies	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Yenny Fernanda Jiménez Moreno	10	Alix Yaneth Perdomo Romero	20	30																																								
7	Grupo de apoyo: Soporte social para el habitante de calle	R.S.U FINANCIABLE CONVOCATORIA VIPS	Enfermería	Reinaldo Gutiérrez Barreiro	110			110																																								
8	Macroproyecto: Promoción de la Donación Voluntaria y habitual de sangre en la comunidad huilense	MACROPROYECTO FINANCIABLE POR CONVOCATORIA INTERNA	Enfermería	Elsa Chacón Cuéllar	220	Diana Constanza Rivera Moya	32	252																																								

**6.2.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN																																		
De RUTH DIAZ-coordinadora de proyección social facultad	<p>Solicita aval al proyecto de educación continua solidaria denominado "XXXV Jornadas Huilenses de Pediatría", coordinado por Sandra del Pilar Pérez López, de la Especialización en Pediatría, con ejecución prevista para el 29 de mayo de 2026 y dirigido a personal y estudiantes del área de la salud de la región Surcolombiana.</p> <p>Financiación del proyecto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">ENTIDAD FINANCIADORA</th> <th colspan="2">CONTRAPARTIDA</th> <th colspan="2">RUBROS</th> <th rowspan="2">TOTAL</th> </tr> <tr> <th>INTERNA</th> <th>EXTERNA</th> <th>EFFECTIVO</th> <th>ESPECIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Universidad Surcolombiana - Especialización en Pediatría</td> <td>X</td> <td></td> <td>\$0</td> <td>\$12.000.000</td> <td>\$12.000.000</td> </tr> <tr> <td>Sociedad Colombiana de Pediatría - Regional Huila</td> <td></td> <td></td> <td>\$8.500.000</td> <td>\$6.500.000</td> <td>\$15.000.000</td> </tr> <tr> <td>Hospital Universitario de Neiva HMP</td> <td></td> <td>X</td> <td>\$0</td> <td>\$2.000.000</td> <td>\$2.000.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>\$8.500.000</b></td> <td><b>\$20.500.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD FINANCIADORA	CONTRAPARTIDA		RUBROS		TOTAL	INTERNA	EXTERNA	EFFECTIVO	ESPECIE	Universidad Surcolombiana - Especialización en Pediatría	X		\$0	\$12.000.000	\$12.000.000	Sociedad Colombiana de Pediatría - Regional Huila			\$8.500.000	\$6.500.000	\$15.000.000	Hospital Universitario de Neiva HMP		X	\$0	\$2.000.000	\$2.000.000				<b>TOTAL</b>	<b>\$8.500.000</b>	<b>\$20.500.000</b>	<b>APROBADO M-242</b>
ENTIDAD FINANCIADORA	CONTRAPARTIDA		RUBROS		TOTAL																															
	INTERNA	EXTERNA	EFFECTIVO	ESPECIE																																
Universidad Surcolombiana - Especialización en Pediatría	X		\$0	\$12.000.000	\$12.000.000																															
Sociedad Colombiana de Pediatría - Regional Huila			\$8.500.000	\$6.500.000	\$15.000.000																															
Hospital Universitario de Neiva HMP		X	\$0	\$2.000.000	\$2.000.000																															
			<b>TOTAL</b>	<b>\$8.500.000</b>	<b>\$20.500.000</b>																															

**6.3.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN																																																																																																																															
De RUTH DIAZ-coordinadora de proyección social facultad	<p>solicita aprobación proyecto de educación continua solidaria "TALLER DE EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS BAJO ESCENARIOS DE SIMULACIÓN"</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">RUBRO</th> <th colspan="3">RECURSOS REEMBURSABLES FACULTAD SALUD</th> <th colspan="2">RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 1 Decretado Salud Univel Huila</th> <th colspan="2">RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 2 Hospital Universitario HMP</th> </tr> <tr> <th>\$ CREDITO</th> <th>\$ CREDITO</th> <th>\$ ESPECIE</th> <th>\$ CREDITO</th> <th>\$ ESPECIE</th> <th>\$ CREDITO</th> <th>\$ ESPECIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Honorarios e incentivos a docentes invitados (8 horas a \$300.000 cda)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$2.400.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personal Coordinación- Docente Asociado (8 h x \$71.780)</td> <td></td> <td></td> <td>\$174.152</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Personal apoyo (8 x horas)</td> <td></td> <td></td> <td>\$180.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Materiales y suministros</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Equipos de simulación, materiales e insumos</td> <td></td> <td></td> <td>\$1.200.000</td> <td></td> <td></td> <td>\$1.600.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fotocopias, impresos y publicaciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ampliaciones (pagos seriales, tarifa, etc)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Alquiler Auditorio Facultad con video beam y equipo de cómputo (8 h x \$150.000)</td> <td></td> <td></td> <td>\$1.200.000</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Transporte (pasajes aéreos y/o terrestres)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Apoyo logístico a eventos académicos (atramientos, atención integral: desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>\$700.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hidratación y refrigerios para 30 personas (participantes y docentes y logístico) en 2 jornadas</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios técnicos y logísticos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Multimedios - Cooperadora</td> <td></td> <td></td> <td>\$100.000</td> <td></td> <td></td> <td>\$100.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$2.254.152</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>\$4.600.000</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	RUBRO	RECURSOS REEMBURSABLES FACULTAD SALUD			RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 1 Decretado Salud Univel Huila		RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 2 Hospital Universitario HMP		\$ CREDITO	\$ CREDITO	\$ ESPECIE	\$ CREDITO	\$ ESPECIE	\$ CREDITO	\$ ESPECIE	Honorarios e incentivos a docentes invitados (8 horas a \$300.000 cda)						\$2.400.000		Personal Coordinación- Docente Asociado (8 h x \$71.780)			\$174.152					Personal apoyo (8 x horas)			\$180.000					Materiales y suministros								Equipos de simulación, materiales e insumos			\$1.200.000			\$1.600.000		Fotocopias, impresos y publicaciones								Ampliaciones (pagos seriales, tarifa, etc)								Alquiler Auditorio Facultad con video beam y equipo de cómputo (8 h x \$150.000)			\$1.200.000					Transporte (pasajes aéreos y/o terrestres)								Apoyo logístico a eventos académicos (atramientos, atención integral: desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas)						\$700.000		Hidratación y refrigerios para 30 personas (participantes y docentes y logístico) en 2 jornadas								Servicios técnicos y logísticos								Multimedios - Cooperadora			\$100.000			\$100.000		<b>TOTAL</b>			<b>\$2.254.152</b>			<b>\$4.600.000</b>		<b>APROBADO M-243</b>
RUBRO	RECURSOS REEMBURSABLES FACULTAD SALUD			RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 1 Decretado Salud Univel Huila		RECURSOS DE BARRIOS UNIVERSIDAD 2 Hospital Universitario HMP																																																																																																																											
	\$ CREDITO	\$ CREDITO	\$ ESPECIE	\$ CREDITO	\$ ESPECIE	\$ CREDITO	\$ ESPECIE																																																																																																																										
Honorarios e incentivos a docentes invitados (8 horas a \$300.000 cda)						\$2.400.000																																																																																																																											
Personal Coordinación- Docente Asociado (8 h x \$71.780)			\$174.152																																																																																																																														
Personal apoyo (8 x horas)			\$180.000																																																																																																																														
Materiales y suministros																																																																																																																																	
Equipos de simulación, materiales e insumos			\$1.200.000			\$1.600.000																																																																																																																											
Fotocopias, impresos y publicaciones																																																																																																																																	
Ampliaciones (pagos seriales, tarifa, etc)																																																																																																																																	
Alquiler Auditorio Facultad con video beam y equipo de cómputo (8 h x \$150.000)			\$1.200.000																																																																																																																														
Transporte (pasajes aéreos y/o terrestres)																																																																																																																																	
Apoyo logístico a eventos académicos (atramientos, atención integral: desayunos, refrigerios, almuerzos, cenas)						\$700.000																																																																																																																											
Hidratación y refrigerios para 30 personas (participantes y docentes y logístico) en 2 jornadas																																																																																																																																	
Servicios técnicos y logísticos																																																																																																																																	
Multimedios - Cooperadora			\$100.000			\$100.000																																																																																																																											
<b>TOTAL</b>			<b>\$2.254.152</b>			<b>\$4.600.000</b>																																																																																																																											

**6.4.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De docente RUTH DIAZ SANCHEZ-	El Comité de Proyección Social de la Facultad de Salud, en sesión del 11 de mayo de 2026 (Acta N.º 03), revisó el proyecto remunerado "Diplomado en	<b>APROBADO M-245</b>



<p>coordinadora proyección social</p>	<p>Verificadores de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud” y verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos, financieros y presupuestales conforme a la normativa institucional vigente.</p> <p>No obstante, el Comité no otorgó viabilidad al proyecto, debido a que, aunque fue gestado desde el Departamento de Enfermería, no existe claridad ni consenso sobre su coordinación académica y administrativa.</p>	
---	---	--

Presupuesto Proyectado		
INGRESOS	EGRESOS	EXCEDENTES
\$61.500.000	\$46.798.395	\$14.701.605 (23.9%)

**7. COORDINACION DE POSGRADOS**

**7.1.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados	Solicita aval al cronograma dentro de la convocatoria, para la segunda cohorte de la Especialización en Salud Familiar y Comunitaria 2026 - 2	<b>APROBADO M-251</b>

**7.2.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados	solicita al Consejo de Facultad otorgar el aval correspondiente para continuar con el trámite de movilidad académica internacional de la estudiante MARIA CAMILA GUTIÉRREZ VARGAS, en el marco del programa de Movilidad Académica Estudiantil. La movilidad se realizará en la Universidad Sapienza de Roma, institución en la cual la estudiante ya fue aceptada, contando además con el trámite correspondiente ante la ORNI. La estancia académica está prevista para los meses de julio y agosto de 2026.	<b>APROBADO M-240</b>

**7.3.**

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
De Dr. NICOLÁS ARTURO NUÑEZ-Coordinador de posgrados	solicita aval al presupuesto de la Especialidad en Salud Familiar y Comunitaria.	<b>APROBADO M-244</b>

Vigilada Mineducación



### 8. APROBACION MICRODISEÑOS

#### 8.1.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: COMITÉ DE CURRÍCULO	Mediante acta No. 002 de mayo 14 de 2026, se avaló la modificación de los prerrequisitos de los cursos del componente flexible de profundización del programa de enfermería	<b>APROBADO AC/042</b>

#### 8.2.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: COMITÉ DE CURRÍCULO	Mediante acta No. 002 de mayo 14 de 2026, se avaló la propuesta del curso flexible "introducción al laboratorio clínico multidisciplinar, análisis instrumental y razonamiento diagnóstico, bajo la dirección de la docente nubia amparo Ruiz Suarez, del programa de medicina	<b>APROBADO AC/041</b>

### 9. PROCESOS DISCIPLINARIOS

#### 9.1.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: Dra. ALBA ROCIO VALENCIA- docente Morfología	Apertura investigación disciplinaria en contra de la estudiante MARIANA ISABEL RAMIREZ CASTILLO por presunta copia en parcial de morfología	<b>AUTO No.003 de 2026</b>

#### 9.2.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: SECRETARIA ACADEMICA	Negar Nulidad Parcial de la actuación, de conformidad con los artículos 15, 109, 110, 111, 112, 113, 120, 202, 203, 204, 205, 206 y 207 de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021; el artículo 29 de la Constitución Política; Juan Sebastián Perdomo Góngora- apoderado residente Juan Sebastián Castellanos residente de ginecología	<b>APROBADO</b>

#### 9.3.

SOLICITANTE	SOLICITUD	DECISIÓN
DE: SECRETARIA ACADEMICA	Fallo sancionatorio IDNIF FABIANA RODRIGUEZ MORA PROCESO 002 de 2025	<b>APROBADO R/012</b>



**10.SOCIALIZACION SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**

**10.1.**

	TEMA	DECISIÓN
DE: PROFESIONAL ERIKA HERRERA RAMIREZ		<b>SE APLAZA PARA EL PROXIMO CONSEJO</b>

**11.ADJUDICACION DOS MEDIAS BECAS ESPECIALIZACION EN  
EPIDEMIOLOGIA**

**11.1.**

	TEMA	DECISIÓN
DE: SECRETARIA ACADEMICA	Con fundamento en la Resolución No. 001 del 04 de mayo de 2026 y conforme al acta de cierre suscrita el día 15 de mayo de 2026 a las 17:00 horas, informo al Consejo de Facultad que la convocatoria pública para la adjudicación de dos (2) medias becas de la Especialización en Epidemiología – Cohorte XXII fue declarada desierta, toda vez que al momento del cierre no se registró inscripción alguna dentro del término establecido. Posteriormente, se evidenció el envío de documentación por parte de dos aspirantes en horario posterior al cierre oficial de la convocatoria, razón por la cual dichas postulaciones fueron consideradas extemporáneas.	<b>APROBADO M-249</b>

**12.VARIOS**

**12.1.**

	TEMA	DECISIÓN
DE: NICOLAS ARTURO NUÑEZ GÓMEZ	El Tribunal Superior de Neiva, Sala Quinta de Decisión Civil Familia Laboral, resolvió una acción de tutela presentada por el médico Duván Andrés González Caviedes contra la Universidad Surcolombiana, al considerar vulnerados sus derechos al debido proceso y a la educación dentro de la convocatoria para la Especialización en Cirugía General 2026.  El accionante alegó que la Universidad no le otorgó puntaje por las pruebas SABER PRO, argumentando que dicho documento fue presentado extemporáneamente. Sin embargo, el Tribunal evidenció que la Resolución No. 048 de 2025 no estableció un plazo formal para la entrega	<b>APROBADO A-043</b>



	<p>de los documentos de admisión y que el término fijado mediante correo electrónico por un funcionario de apoyo carecía de validez jurídica, al no provenir del órgano competente ni constituir un acto administrativo.</p> <p>En consecuencia, el Tribunal concluyó que la Universidad vulneró los derechos fundamentales del aspirante al aplicar una restricción no prevista formalmente en la convocatoria. Por ello, revocó el fallo de primera instancia y ordenó recalificar el ítem correspondiente a las pruebas SABER PRO; además, dispuso que, si el nuevo puntaje ubica al accionante dentro de los dos primeros puestos, el Consejo de Facultad deberá garantizarle un cupo en la próxima convocatoria de la Especialización en Cirugía General, sin afectar los derechos adquiridos de los estudiantes ya admitidos.</p>	
--	---	--

**13.VARIOS**

**13.1**

	TEMA	DECISIÓN
<p>De: <b>PAULA ANDREA CAMPOS GARZÓN- Presidente Junta Defensa Civil Metropolitana-dchuila.metropolitana@gmail.com</b></p>	<p>Paula Andrea Campos Garzón, presidenta de la Junta Defensa Civil Metropolitana, solicita al Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Surcolombiana un espacio para socializar una convocatoria operativa dirigida a estudiantes interesados en formación y apoyo humanitario.</p> <p>El proyecto busca fortalecer competencias en liderazgo, pensamiento crítico, acción social, gestión ambiental y gestión del riesgo de desastres. Además, contempla actividades de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias, fortalecimiento de brigadas escolares y elaboración de un mapeo de riesgos en el municipio de Neiva.</p> <p>La entidad manifiesta su disposición para reunirse en la fecha y hora que la facultad considere conveniente y agradece la atención prestada.</p>	<p style="text-align: center;"><b>SE APLAZA PARA EL PROXIMO CONSEJO</b></p>

**13.2.**


	<b>TEMA</b>	<b>DECISIÓN</b>
De: <b>HERNAN FELIPE TRUJILLO GARZON-</b> Representante de los estudiantes	Movilidades estudiantes de medicina (OCEMSUR) para participar de un congreso estudiantil colombiano de investigación medica (CECIM 2026) a la ciudad de Manizales del 4 al de 7 de junio	<b>APROBADO M-254</b>

**13.3.**

	<b>TEMA</b>	<b>DECISIÓN</b>
De: <b>ALIX YANETH PERDOMO</b>	solicita a la decana aclaración sobre los reconocimientos de los docentes que llevan 30 años vinculados a la facultad y que se encuentran activos. desde la vicerrectoría solicitaron se enviara el nombre de 7 docentes que estuvieran vinculados activamente a la facultad por 30 años y que aún se encuentre vinculados, se envió listado y desde la vice determinaron a quien entregaban los reconocimientos.	<b>SE SOCIALIZA</b>

**14. APROBACIÓN ACTA DEL DIA**

Siendo las 12:10 a.m., del día 20 de mayo de 2026 se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad y se APRUEBA la presente acta por Unanimidad.

  
**YOLERCY VASQUEZ CABRERA**  
Decana  
Presidenta Consejo de Facultad

  
**LIBIA MARINA PRECIADO S.**  
secretaria académica